



Ciudad Juárez, Chihuahua, a 12 de febrero de 2026
Oficio Número COLECH-DG-CAD-059/2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
Presente.

Por este conducto se hace constar que a El Colegio de Chihuahua NO LE APLICA el reactivo:

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el ente público no cuenta con derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos que registrar durante el cuarto trimestre de 2025.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL



JLDD/nlbc

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”